



SG/CR

D. JAIME ILLA PUJALS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUÑA.

C E R T I F I C O : Que la Sala de Gobierno del mismo, en sesión celebrada el 16 de junio de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

VEINTIUNO.- Por el Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno se da cuenta a la Comisión de la Sala de Gobierno de las diligencias de referencia T.S. nº 27/20 y en particular comunicación del Juzgado Decano de Reus a la que se acompaña Acta de Junta de Jueces de dicho partido judicial, celebrada el 9 de junio de 2020, en relación al nombramiento del Juez titular del Juzgado de Instrucción nº 3 de Reus, D. Diego Álvarez de Juan que ejercerá las funciones de Decano; y, en su vista, la Sala de Gobierno ACUERDA darse por enterada.

Elévese el presente acuerdo al Consejo General del Poder Judicial.

Y PARA QUE CONSTE y en cumplimiento de lo acordado, libro y firmo el presente en Barcelona, a veinticinco de junio de dos mil veinte.

